



## Ricardo Monreal prevé periodo extraordinario para discutir reformas pendientes



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, confirmó que se prevé un periodo extraordinario de sesiones, debido a la gran cantidad de reformas pendientes por aprobar.

Monreal detalló que el jueves 13 de marzo llegaron a la Cámara de Diputados dos nuevas iniciativas:

1. Expedición de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que incluye modificaciones a la Ley Federal de Austeridad



Republicana, la Ley de Economía Social y Solidaridad y la Ley de Sociedades Cooperativas.

2. Reforma a la Ley Federal de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Además, el legislador destacó que aún están pendientes reformas en materia de seguridad pública, como la Ley de Investigación e Inteligencia y la Ley de Seguridad, así como una reforma en transparencia enviada por el Senado de la República.

También se espera discutir modificaciones a la Constitución Política en relación con la Ley de Servicios Digitales.

"Tenemos un cúmulo de normas constitucionales y legales que debemos estudiar y revisar su viabilidad de modificación", explicó Monreal.

El coordinador del grupo parlamentario de Morena consideró probable que las reformas más avanzadas, como la Ley de Transparencia y las dos reformas en seguridad pública, sean discutidas y aprobadas antes de finalizar marzo.

"Podríamos sacarlas la próxima semana, la última semana de marzo", señaló el legislador.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Ricardo-Monreal-preve-periodo-extraordinario-para-discutir-reformas-pendientes-202515338>